VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500684	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2021-22

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 3
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 4
5. INDICADORES DE RESULTADO 4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 5
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL:

. https://www.ucm.es: para estudios ofertados, pruebas de acceso a Grado, admisión a la Universidad, matrícula, becas, prácticas y empleo, etc. En especial, https://www.ucm.es/servicios_1y https://www.ucm.es > estudiar.

. https://filologia.ucm.es/ó https://www.ucm.es/facultad-de-filologia: para organización, equipo de gobierno, departamentos, etc.; y dentro de la web de la Facultad de Filología, de especial interés son los siguientes enlaces:

https://filologia.ucm.es/ > alumnos

https://filologia.ucm.es/ > estudios

https://filologia.ucm.es/filologia-es-calidad: Reglamento de la Comisión de Calidad, Memorias anuales de la Facultad, Informes de seguimiento de los Grados, y en concreto para el Grado en Filología Clásica: https://www.ucm.es/grado-en-filologia-clasica.

.https://www.ucm.es/estudios/grado-filologiaclasica: Plan de Estudios, Estructura del Plan, Organización de módulos, materias y asignaturas, normas particulares del TFG de Filología Clásica; la normativa UCM sobre TFG (a la que no hay fácil acceso en la web de la UCM, y que no recoge algunas modificaciones publicadas en el BOUCM), así como la normativa de la Facultad al respecto, puede encontrarse en https://filologia.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado.

. https://www.ucm.es/departamento-filologia-clasica: estructura departamental, profesores, becarios, personal administrativo, docencia, tutorías, etc. En esta misma página puede consultarse el Verifica del Grado: https://www.ucm.es/departamento-filologia-clasica/file/%20verifica-grado_filologi%CC%81a_cla%CC%81sica

Desde marzo del 2020, en relación con las medidas de seguridad sanitaria y la docencia en la situación covid, tanto la web de la UCM como la de la Facultad de Filología ofrecieron información sobre las medidas de seguridad y la forma de docencia. En la actualidad, se puede acceder a dicha información en:

- **https://www.ucm.es/marco-estrategico-de-la-docencia-en-el-curso-2021-2022**
- **https://www.ucm.es/filologia-actividades/docencia-crisis-covid-19**

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han aplicado los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria presentada a verificación, y concretamente los que atañen a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título. Durante el curso 2021/22 se produjeron tres cambios en la Comisión de Calidad. En primer lugar, al finalizar sus estudios de Grado la representante de los estudiantes en dicha Comisión, Dña. Lidia Vallés García; en su lugar fue nombrada Dña. Victoria Criado Magán; el nombramiento se aprobó en Junta de Facultad de 15/12/2021.En segundo lugar, como representante del PAS del Departamento

entró Raquel Zamora Alainez, secretaria administrativa, en sustitución de la anterior secretaria, Rosalinda Sevilla Ramos; el nombramiento fue aprobado en Junta de Facultad de 4/04/22; por último, la nueva secretaria académica del departamento, la profesora Paloma Guijarro Ruano, sustituyó al anterior secretario académico, Miguel Herrero de Jáuregui, a partir del 29/04/22, fecha en que su nombramiento fue aprobado en Junta de Facultad.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Comisión de Calidad del Grado quedó formada así:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Mª Felisa	DEL BARRIO VEGA	CU del área de Filología Latina, en calidad de Coordinadora del Grado en Filología Clásica, como Presidente de la Comisión de Calidad de dicho Grado.
Mª Isabel	VELÁZQUEZ SORIANO	CU del área de Filología Latina, en calidad de Directora del departamento de Filología Clásica, y en representación del PDI de dicho departamento.
Miguel Paloma	HERRERO DE JÁUREGUI GUIJARRO RUANO (a partir del 29/04/22)	TU y Profesora Ayudante Doctora respectivamente, del área de Filología Griega, en calidad de Secretario/a académico/a del Departamento de Filología Clásica, en representación del PDI del Departamento.
Rosalinda Raquel	SEVILLA RAMOS ZAMORA ALAINEZ (a partir del 4/04/22)	Secretaria administrativa del Departamento de Filología Clásica, en representación del P.A.S.
Victoria	CRIADO MAGÁN	Alumna de 4º curso, en representación de los estudiantes del Grado en Filología Clásica.
Helena	RODRÍGUEZ SOMOLINOS	Investigadora Científica del CSIC, en calidad de agente externo.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica tiene las funciones establecidas en la Memoria Verifica del Grado (01/06/2009), que son (lit.):

- Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Filología Clásica y elevar las conclusiones a la Comisión de Calidad del Centro.
- Realizar propuestas de mejora.
- Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.

El SIGC del Grado en Filología Clásica ha procedido periódicamente a recoger y analizar la información ofrecida por la Oficina de Calidad de la UCM en las Memorias anuales presentadas a la Comisión de Calidad del Centro; el análisis de los resultados del curso 2015/16 se plasmó en el INFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO del curso 2016/17, QUE FUE FAVORABLE; los de los cursos 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21 en las memorias anuales correspondientes, también con informes favorables.

Por lo que hace al reglamento de funcionamiento propio, las Comisiones de Calidad de los Grados de la Facultad de Filología se rigen por el de la Facultad, que está aprobado como parte del reglamento general de la Facultad, aprobado en Consejo de Gobierno de 15/12/2015 (BOUCM) de 12/01/2016). En punto de Junta de Facultad del 19/12/2018 se aprobó que la Comisión de Calidad del Centro tenga la prerrogativa de aprobar los eventuales reglamentos de calidad de los grados.

En cuanto al funcionamiento y la toma de decisiones, La Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica se rige por el Reglamento Interno aprobado por la Facultad de Filología el 24 de febrero de 2010:

- "Las reuniones serán cuatrimestrales, y se celebrarán preferentemente al principio, medio y final de curso, sin perjuicio de que pueda convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias los requiriesen."
- "La toma de decisiones será colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los asistentes, salvo en el caso de propuesta de extinción de los títulos, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por la Junta del Centro. En caso de empate el Presidente dispondrá de voto de calidad."
- "Las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria."

Los informes del SGIC de cursos anteriores están publicados en la web de la Facultad, que en el curso 2018/19 incluyó en su portada un nuevo enlace llamado "Filología es Calidad" en el que se puede consultar lo relacionado con este punto: https://filologia.ucm.es/filologia-es-calidad.

El hecho de que los dos representantes del PDI que integran la Comisión de Calidad, además de la Coordinadora del Grado que la preside, sean la Directora y el/la Secretario/a del Departamento, de las dos áreas mayoritarias cada uno de ellos, dota a esta Comisión de mayor operatividad y eficacia.Un importante cambioen la estructura fue la incorporación de agente externo en el segundo semestre del curso 2020/21, aprobada, a propuesta del Departamento de Filología Clásica, en Junta de Facultad de fecha de 17/12/2020.

Al final de la Memoria se anexa la encuesta del agente externo de esta Comisión de Calidad del título correspondiente al curso 2021/22 (ANEXO 1).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Salvo en una ocasión (4/11/21), la Comisión de Calidad se ha reunido junto con la Comisión de Coordinación; puesto que el número de miembros no es grande y en la Comisión de Coordinación están los coordinadores de las tres áreas, como se ha dicho, y en la Comisión de Calidad la Directora y el/la Secretario/a del Departamento, resulta útil que las reuniones sean conjuntas en algunos casos. Así pues, en cumplimiento de lo establecido por el Verifica del Grado, la Comisión para el SIGC del Grado se ha reunido en las ocasiones siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/09/21	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.
4/11/21	Memoria anual del Grado 2020/21.	Revisión y discusión de la Memoria anual del Grado 2020/21 presentada por la coordinadora. Aprobación para su envío al Vicedecano de Calidad, para su aprobación por la Comisión de Calidad del Centro.
20/12/21	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.
31/01/22	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.
15/05/22	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.	*vid. infra*, en reuniones de la Comisión de Coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La estrecha y constante colaboración de los miembros PDI de la Comisión de SGIC del título. La constante comunicación con la Comisión de Coordinación. La incorporación de agente externo.	La única debilidad, la falta de agente externo (no previsto en el Verifica del título), quedó solventada al incluirlo en diciembre de 2020.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Grado en Filología Clásica cuenta, además de la Comisión de SCIG, con una Comisión de Coordinación (tal como establece el Documento Verifica de 2009), que en el curso 2020/21 experimentó un importante cambio al incorporar a los coordinadores de las tres áreas que integran el Departamento de Filología Clásica: Filología Griega, Filología Latina, y Lingüística Indoeuropea; se añadieron también dos miembros más de las dos áreas mayoritarias, las dos primeras antedichas. Puesto que las áreas que integran los departamentos se consideran, cada vez más, unidades docentes, parecía necesario la representación de todas en esta comisión. En el curso 2021/22 también hubo que sustituir al representante de los alumnos por la misma razón que se ha expuesto para la Comisión de Calidad, de modo que en lugar de D. Modesto Iglesias Salgueiro entró a formar parte de la Comisión de Coordinación, Dña. Lucía López de los Mozos; el nombramiento se aprobó en la misma Junta de Facultad de 16/12/2021.

A partir de esta fecha, la Comisión de Coordinación del título quedó constituida de la siguiente manera:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Mª Felisa	DEL BARRIO VEGA	CU del área de Filología Latina, en calidad de Coordinadora del Grado en Filología Clásica y Presidente de la Comisión de Calidad del Grado.

Juan	SIGNES CODOÑER	CU del área de Filología Griega, en calidad de coordinador de dicha área, en representación del PDI del Departamento de Filología Clásica.
Juan Luis	ARCAZ POZO	CU del área de Filología Latina, en calidad de coordinador del dicha área, representación del PDI del departamento de Filología Clásica.
Juan Antonio	ÁLVAREZ-PEDROSA NÚÑEZ	CU del área de Lingüística Indoeuropea, en calidad de coordinador de dicha área, en representación del PDI del Departamento de Filología Clásica.
Paloma	GUIJARRO RUANO	Profesora Ayudante Doctora del área de Filología Griega, en representación de dicha área del departamento de Filología Clásica.
Sonia	MADRID MEDRANO	Profesora Ayudante Doctora del área de Filología Latina, en representación de dicha área del departamento de Filología Clásica.
Rosalinda Raquel	SEVILLA RAMOS ZAMORA ALAINEZ (a partir del 4/04/22)	Secretaria administrativa del Departamento de Filología Clásica, en representación del P.A.S.
Lucía	LÓPEZ DE LOS MOZOS	Alumna de 4º curso, en representación de los estudiantes del Grado en Filología Clásica.

La Comisión de Coordinación se ha reunido en las siguientes ocasiones, la mayor parte de ellas, como se indica, junto con la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/09/21 Reunión conjunta con la Comisión de Calidad	Revisión del Informe de Evaluación de la Memoria Anual del curso 2019/20. Docencia del nuevo curso, con especial atención a los TFG.	Se analiza especialmente el único criterio en que el informe señala "cumple parcialmente", y los criterios que, aunque calificados como 'cumple', son susceptibles de ser mejorados. Sobre las actuaciones de mejora, *vid. infra* apartado 9 de esta Memoria. Se tratan diversos aspectos del desarrollo del curso anterior, especialmente los relativos a la coordinación horizontal. dado que las asignaturas de Textos del Grado en el DG están en el 2º semestre, se acuerda crear un 'club de lectura' voluntario en el primer semestre. Se revisa especialmente el programa de la asignatura de Griego I y la coordinación de los grupos. Se acuerda que los coordinadores de las áreas revisen las fichas docentes de las asignaturas. Se acuerda mantener los criterios adoptados el curso pasado para la asignación de tutores de TFG.
20/12/21 Reunión conjunta	Revisión del Verifica del título	Se analizan las posibles mejoras del documento de acreditación, especialmente en lo que respecta a los criterios de evaluación y las

con la Comisión de Calidad		posibles incoherencias entre las materias, de cara a las fichas docentes.
31/01/22	Docencia 2º semestre	Se revisan las fichas de las asignaturas del segundo semestre y se analizan cuestiones relativas a la coordinación horizontal de grupos y asgfnaturas, tal como se hizo al comienzo del primer semestre.
15/05/21 Reunión conjunta con la Comisión de Calidad	Revisión del Verifica del título	Se siguen analizando las posibles mejoras del documento de acreditación, especialmente la sustitución de alguna asignatura por otra dentro de la misma materia, y el cambio de semestre de algunas asignaturas. También se trata de la posibilidad de hacer algunos cambios en la oferta de asignaturas optativas.

Además de las referidas reuniones de las Comisiones, en el curso 2021/22 tuvieron lugar las siguientes reuniones relacionadas con la docencia del título:

Octubre/Noviembre:

.- reunión de la coordinadora con los profesores que impartirían docencia en el título durante el primer semestre para trasladarles la información sobre las medidas dadas por la Facultad, en reunión previa con el equipo decanal. Desde ese momento, se resuelven además todas las dudas suscitadas.

.- reunión de la coordinadora con los profesores tutores de TFG del curso para tratar de la normativa de los TFG (especialmente en consideración a los profesores que tutelan por primera vez) y para establecer los criterios de asignación. Previamente, a través del CV dela asignatura de TFG la coordinadora establece un primer contacto con los alumnos matriculados en ella, avisándoles de una próxima reunión para la pre-asignación de tutores; en este CV se habilitan enlaces con la normativa del grado y del TFG, y se suben los documentos pertinentes al TFG.

.- reunión de la coordinadora con los alumnos matriculados en TFG para la pre-asignación de tutores y la información sobre las características y desarrollo del TFG. La pre-asignación se hace mediante breves entrevistas individuales con los alumnos matriculados; la pre-asignación, una vez aprobada por la Comisión de Coordinación, y tras ser informados los tutores y mostrar su conformidad, se publica en el CV de la asignatura.

.- reunión de la coordinadora con los profesores de nueva incorporación, que imparten por primera vez docencia en el título, para informar y resolver las dudas que se plantearan.

Enero/Febrero:

.- reunión de la Secretaria académica y el Vicedecano de ordenación académica de la Facultad con la Directora del departamento de Filología Clásica y la Coordinadora del Grado en Filología Clásica, para tratar de las asignaturas y grupos del Grado con vistas al curso 2022/23, incluidos los grupos específicos del DG; a la reunión asiste también el entonces coordinador del DG en Historia y Filología Clásica.

Mayo:

.- reunión de la coordinadora con los alumnos de 2º curso del Grado, como todos los años, para reiterar la información dada a principios de curso (y disponible en la ficha web del título) sobre los itinerarios, que empiezan en 3º, de cara a la matrícula.

Junio/Julio:

.- reunión, tras la recepción de los TFG presentados a la convocatoria ordinaria de junio, de la coordinadora con los profesores tutores de TFG para proponer y aprobar, si ha lugar, las comisiones evaluadoras y el modo de proceder; se publica la convocatoria para la defensa oral con la indicación de dichas comisiones, online y en el panel de la Facultad, dentro del plazo establecido en el calendario de la Facultad para ello; además, se notifica dicha publicación mediante un correo enviado a los alumnos que se presentan a dicha convocatoria. Tras la defensa de los TFG presentados a ambas convocatorias, la coordinadora del Grado se reúne con los tutores de TFG y miembros de las Comisiones Evaluadoras para ratificar las calificaciones otorgadas por éstas y decidir la Matrícula de Honor.

Se procede de la misma manera con los TFG presentados a la convocatoria extraordinaria de julio.

.- reuniones varias en estos dos meses con los profesores que impartirían docencia en el curso 2022/23 para revisare y mejorar las fichas docentes de las asignaturas del título, a partir de un documento de indicaciones elaborado por la coordinadora; los profesores se cada asignatura revisan y modifican las fichas cuando es necesario; en los casos en que una misma asignatura tiene varios grupos (incluidos los específicos del DG), los profesores lo hacen de manera coordinada; se advierte de la necesidad de coincidencia entre las fichas del Grado en Filología Clásica 'simple' y las de dicho Grado ene l DG, pues se trata de las mismas asignaturas.

Además, las tres áreas que integran el Departamento y participan en la docencia del título, se han reunido en varias ocasiones para la planificación y revisión dela docencia, especialmente la coordinación de los grupos de la misma asignatura, así como para la actualización y adecuación de las guías docentes de las asignaturas.

El Departamento de Filología Clásica cuenta con una la Comisión de Planificación docente, presidida por la Directora del departamento, en la que están, además de la directora y el/la secretario/a, los coordinadores de todos los títulos y los de las tres áreas; esta comisión se reunió en octubre del 2021, y de nuevo en febrero de 2022 para tratar asuntos relacionados con la docencia en el curso. Volvió a reunirse en mayo de 2022 para tratar del curso 2022/23.

Por tanto, el Grado en Filología Clásica cuenta, a nuestro juicio, con mecanismos suficientes para la coordinación vertical y horizontal, que han funcionado de manera adecuada desde la implantación del título, y que se han mostrado extraordinariamente eficaces en la excepcional situación vivida desde marzo de 2020 hasta mediados del curso 2021/22.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Constante disponibilidad de la coordinación del título y de la dirección del departamento para con los profesores y los alumnos. Constante y fluido contacto entre los miembros de la Comisión de Coordinación. Representación de las tres áreas que conforman el departamento, e imparten docencia en el título.	Aunque también ha mejorado la coordinación horizontal entre profesores de distintas asignaturas del título, puede avanzarse más en ello.

La coordinación horizontal entre los profesores de distintos grupos de una misma asignatura, que en la Memoria anterior se señaló como mejorable, ha mejorado de forma muy satisfactoria. Las información continua a los alumnos por parte de la Coordinadora de aquellas cuestiones que lo requieren, especialmente al comienzo del curso y en el periodo de matriculación.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A) El Departamento de Filología Clásica, que imparte el título, contaba en el curso 2021/22 (a fecha de 30/04/2022) con los siguientes profesores (se indica entre paréntesis el reparto en las tres áreas que conforman el Departamento):

Catedráticos de Universidad: 17 (6 del área de Filología Griega, 9 de la de Filología Latina, y 2 de la de Lingüística Indoeuropea).

Titulares de Universidad: 11 (4 del área de Filología Griega y 7 del área de Filología Latina).

Contratados Doctores: 2 (del área de Filología Griega).

Contratados Doctores Interinos: 1 (del área de Filología Latina).

Profesores Ayudantes Doctores: 12 (4 del área de Filología Griega, 7 de la de Filología Latina, y 1de la de Lingüística Indoeuropea).

Profesores Ayudantes No Doctores: 1 (del área de Filología Latina).

Profesores Asociados: 3 (uno por cada una de las áreas).

Eméritos: 2.

Total 47.

Además en el curso 2021/22 el Departamento contó un contratado 'Juan de la Cierva' (área de Lingüística Indoeuropea), con docencia en el Grado; y una contratada postdoctoral 'Becas Atracción de Talento' de la Comunidad de Madrid (área de Filología Griega), con docencia en otros Grados en los participa el Departamento; un contratado 'Margarita Salas' de la Universidad de Sevilla, 2 contratados UNA4CAREER, además de los becarios FPU, FPI y FPI-UCM, con docencia supervisada por un profesor responsable del Departamento, tanto en el Grado (incluido el que conforma el Doble Grado en Historia y Filología) como en otros Grados.

En el curso 2021/22 los profesores del Departamento sumaban un total del 147 sexenios, de los que 4 son de transferencia, repartidos así:

Filología Griega 57 (Catedráticos 33 + Titulares 15 + Emérito 6 + Contratado Doctor 3).

Filología Latina 80 (Catedráticos 49 + Titulares 20 + Asociado 4 + Emérito 6 + Contratado Doctor interino 2)

Lingüística Indoeuropea 9 (Catedráticos 9)

B) Datos correspondientes al profesorado del Departamento de Filología Clásica que ha impartido docencia en el Grado en Filología Clásica en el curso 2021/22.

Los datos, erróneos, proporcionados por la Oficina de Calidad en el ICMRA-1c para el Grado en Filología Clásica, curso 2021/22 son estos:

ICMRA-1C: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (0832)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos impartidos	% de Créditos impartidos	Sexenios
Asociado	14	18%	23,63	6,48%	0
Asociado interino	2	2,7%	1,20	0,3%	0
Ayudante	1	1,3%	3,68	1.0%	0
Ayudante Doctor	14	18,7%	69,47	18,8%	0
Catedrático de Universidad	14	18,7%	108,33	29,4%	71
Colaborador	1	1,3%	1,80	0,5%	0
Contratado Doctor	5	6,7%	30,90	8,4%	3
Contratado Doctor Interino	1	1,3%	3.00	0,8%	1
Emérito	2	2,7%	6,52	1,8%	12
Titular de Universidad	18	24,0%	119,70	32,5%	45
Visitante	3	4,0%	0,53	0,1%	0

Datos extraídos el 28/10/2022

Y estos son los datos correctos del profesorado del Departamento de Filología Clásica que ha impartido docencia en el Grado en Filología Clásica en el curso 2021/22 (a fecha de 20/4/2022), manteniendo el orden alfabético de las categorías que sigue el ICMRA-1C, para facilitar la comparación:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos impartidos	% de Créditos impartidos	Sexenios
Asociado	2	4,44%	16,00	3,20%	4
Asociado interino	0	0%	0,00	0,00%	0
Ayudante	1	2,22%	6,00	1, 20%	0
Ayudante Doctor	9	20,00%	97,50	19,48%	0
Catedrático de Universidad	17	37,78%	185	37,06%	91
Colaborador	0	0%	0	0,00%	0
Contratado Doctor	2	4,44%	30,00	5,99%	3
Contratado Doctor Interino	1	2,22%	9	1,8%	2
Emérito	2	4,44%	12	2,40%	12
Titular de Universidad	11	24,44%	144,50	28,87%	35
Visitante	0	0,00%	0,00	0,00%	0

A los profesores del Departamento de Filología Clásica que impartieron docencia en el Grado, hay que sumar tres más, encargados de sendas asignaturas obligatorias, pertenecientes a otras áreas fuera de la Filología Clásica: un contratado doctor interino de la Facultad de Filosofía (6 cr.), una profesora titular de la Facultad de Geografía e Historia (6 cr.) y un profesor contratado ayudante doctor del departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura (6 cr.), con un total de 18 cr. Por último, un contratado 'Juan de la Cierva' del Departamento impartió 6 cr. en el Grado.

Por tanto el total de créditos impartidos en el Grado en Filología Clásica en el curso 2021/22 fue de 524 (370 + 18+6), de los que 330 fueron impartidos por el PDI funcionario, catedráticos y titulares, del Departamento, y 12 por los eméritos.

Los datos proporcionados sobre el profesorado valen igual para el Grado en Filología Clásica que conforma el Doble Grado.

Como puede verse, los datos suministrados por la Oficina de Calidad son, como se ha adelantado, erróneos, al igual que el curso pasado, tanto si se refieren a los profesores que impartieron docencia en el Grado durante el curso 2021/22, como si lo hacen a la plantilla del Departamento de Filología Clásica, que imparte el título. El Departamento de Filología Clásica no ha contado nunca con la gran cantidad de asociados que le adjudica el indicador, ni, por tanto, han podido impartir docencia en el Grado en Filología Clásica tal cantidad de asociados, pues, como puede verse en los datos correctos, el mayor número de créditos de docencia en este título está a cargo de los catedráticos en primer lugar, y en segundo lugar de los titulares; tampoco se ha contado con ningún profesor visitante. Podría pensarse que quien ha elaborado este indicador ha contado como profesores del título a los eventuales profesores de los idiomas modernos entre los que los alumnos tienen que elegir uno; de ser así, sería completamente inadecuado considerar profesores del título a los profesores de todos los idiomas que se ofertan para todos los grados de la Facultad de Filología, desde el coreano al euskera; sin embargo, en las tasas de 'evaluación docente' es claro por las cifras (*vid. infra*) que sólo se considera a los profesores del Departamento de Filología Clásica, que imparte el título. En las dos anteriores Memorias (curso 2019/20 y 2029/21) ya se hizo constar que los datos proporcionados por la Oficina de Calidad de la UCM en el ICMRA-1C tenían errores de bulto, y aun así siguen sin subsanarse.

Durante el curso 2021/22 el Departamento de Filología Clásica contó con 9 Proyectos Innovación Pedagógica cuyos IP pertenecen a dicho Departamento; además, otros tres miembros del Departamento estuvieron adscritos a otros PIMCD de otras áreas de otros Departamentos de la Facultad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	48,27%	45,95%	87.7%	86,8%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	39,28%	29,91%	90%	84,4%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	88,9%	96,3%

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente en el curso 2021/22 descendió ligeramente respecto del curso anterior, posiblemente por algunas jubilaciones y el hecho de que las asignaturas impartidas por los contratados pre- y post doctorales bajo la supervisión de un profesor responsable (como es obligado) no participaron, probablemente, en Docentia; por último, asignaturas que no llegaron a un número mínimo de alumnos no pudieron someterse a evaluación. También es más baja la tasa de evaluaciones en dicho programa por las mismas razones; con todo, ambos resultados son muy satisfactorios, especialmente si los comparamos con los de los dos primeros cursos de seguimiento.

Los resultados de la Evaluación proporcionados por la Oficina de Calidad son: Excelente: 9 profesores (33,33%); muy positiva: 14 (51,9%); positiva: 3 (11,1%).

De 3 con evaluación excelente del curso 2020/21 se ha pasado a 9 en el curso 21/22; de 11con evaluación muy positiva en 2020/21 se pasa a 14 en 2021/22; y de 2 con evaluación positiva en 2020/21 se pasa a 3.

Dichos resultados confirman lo que ya se ha dicho en anteriores Memorias: el Grado en Filología Clásica cuenta, como una de sus principales fortalezas, con una plantilla de profesores de una alta cualificación y una dilatada experiencia, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación. Además, la casi totalidad de ellos son profesores funcionarios de carrera y a tiempo completo. Esta fortaleza fue subrayada por el informe final para la renovación de la acreditación del título (22/12/17), que en el criterio 4. Personal académico, obtuvo la calificación 'A'; puesto que las características del personal académico no han variado cualitativamente en lo esencial, seguimos considerando procedente volver a citar las palabras del informe: "Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se valora muy positivamente que las asignaturas fundamentales del grado descansen en un profesorado estable, altamente cualificado y con un considerable número de sexenios de investigación y quinquenios de docencia así como con una elevada actividad investigadora."

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La alta cualificación del profesorado, en su mayoría permanente, y su completa implicación en la docencia, en la mayoría de los casos por encima de su dedicación, como puede verse en los datos anteriores y consultando la PDA correspondiente. De los 47 profesores del Departamento, 45 imparten docencia en el Grado, siendo PDI funcionario más de la mitad de ellos, que se encargan de más de la mitad de los créditos del título (incluyendo el que forma parte del DG). Los muy buenos resultados de la Evaluación Docente.	La debilidad en cursos anteriores del 'envejecimiento' de la plantilla y la falta de dotación de plazas nuevas, se ha solventado muy satisfactoriamente entre el curso 2020/21 y el curso 2021/22 con la dotación de nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor. Por tanto, no hay debilidades que señalar.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Según la Memoria de Verificación del Grado en Filología Clásica, págs. 76-77 es la Comisión de Calidad del Centro la responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Grado en Filología Clásica deseen realizar serán dirigidas a la Comisión de Calidad del Centro. Para ello, la Facultad de Filología tiene habilitado en su web un formulario para la presentación de reclamaciones o sugerencias.

Puesto que una de las funciones de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica es "recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros) también a ella pueden dirigirse los alumnos para expresar sus quejas o sugerencias sobre el desarrollo de las asignaturas que cursan. La coordinadora del Grado, en las reuniones informativas con los alumnos (al menos dos a lo largo del curso) informa de los procedimientos e instancias adecuados para la formulación de quejas, según el carácter de éstas, y está a su disposición a lo largo del curso para lo que requieran. Además, los profesores que integran la plantilla docente del Grado en Filología Clásica, por lo general, se muestran accesibles a los alumnos, con los que tienen una comunicación constante y fluida.

Las quejas y problemas relacionados con el Grado en Filología Clásica que han llegado a la Coordinación, bien directamente bien desde el Vicedecanato de Estudiantes, pocos, se han solucionado siguiendo los cauces establecidos para ello.

A pesar de los cauces de reclamación, los alumnos siguen mostrando reticencia a presentar sus quejas por escrito, aunque van animándose a hacerlo cuando se les hace ver que es la mejor manera de obtener resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La cercanía con los alumnos, a los que se conoce fácilmente por no ser un título masificado, y la disponibilidad de la Coordinación del título y la Dirección del departamento responsable, así como del resto de la plantilla docente.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	45	43	51	47
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90%	86,00%	102,00%	94,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	74,04%	79,01%	71,26%	72,60%
ICM-5 Tasa de abandonodel título	54,55%	67,27%	62,00%	41,67%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	89,73%	86,66%	94,17%	89,24%
ICM-8 Tasa de graduación	30,23%	17,07%	30,23%	46,67%
IUCM-1 Tasa de éxito	87,09%	91,18%	86,08%	87,46%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	140%	130,00%	128,00%	120,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	548%	620,00%	442,00%	530,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	97,78%	86,05%	88,24%	87,23%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	85,65%	86,66%	82,78%	83,02%

Como puede verse en la tabla de asignaturas del plan de estudios del Grado en Filología Clásica, no hay datos relevantemente anómalos. (Por su extensión, se anexa tabla ICMRA-2 al final del documento: ANEXO 2).

En cuanto a los indicadores de resultados de la tabla de este apartado, puede decirse que, en general, los Objetivos establecidos en la Memoria Verificada del Grado y la Planificación de las enseñanzas allí detallada (Doc. Ad.: DOC.1, págs. 16-19) se han cumplido de forma satisfactoria en el curso 2021/22; la vuelta a la docencia presencial 100%, tras la excepcionalidad debida a la pandemia, que supuso un gran esfuerzo y desgaste para profesores y alumnos, se ha notado de manera muy positiva.

El número de estudiantes matriculados en el título en primer año en el curso 2021/22 ha bajado algo frente al curso pasado, que estuvo ligeramente por encima de plazas ofertadas en cumplimiento de lo establecido en el Verifica del Grado; la bajada no es, sin embargo, relevante, sobre todo cuando la tasa de demanda del grado en primera opción, aunque menor que en el curso anterior, se mantiene por encima del número de plazas ofertadas; por otro lado, la tasa de demanda en segunda o sucesivas opciones, que había descendido notablemente en el curso anterior, se ha incrementado considerablemente. Todo ello parece indicar que los estudios en Filología Clásica ofertados por la UCM siguen interesando, entre otras razones por ser nuestra Universidad la única de la Comunidad de Madrid que ofrece tal titulación.

La tasa de rendimiento y la tasa de graduación, que en el curso 2020/21 habían descendido respecto a las del curso 2019/20, en el curso 2021/22 se han recuperado algo, posiblemente por la normalización total de la docencia (clases y exámenes).

La tasa de abandono, queen el curso 2020/21 había descendido cinco puntos respecto del curso anterior, ha descendido notablemente en el curso 2021/22. Una vez más creemos oportuno recordar la excepcionalidad creada por la pandemia.

Parece que el notable descenso de la tasa de abandono puede ponerse en relación con el notable incremento de la tasa de graduación, que, tras caer considerablemente en el curso 2019/20 y volver a su nivel anterior en el curso 2020/21, en el curso 2021/22 se ha incrementado de un 30,23% a un 46,67%; estos sucesivos incrementos pueden deberse, en parte, al mayor número de TFG defendidos y aprobados especialmente en el curso 2020/21, así como al hecho aprobar algunas otras asignaturas que pudieron quedar pendientes.

Posiblemente por este mismo motivo, la tasa de éxito, que había descendido significativamente el curso 2020/21, en el curso 021/22 muestra una ligera recuperación, que puede considerarse satisfactoria.

La tasa de adecuación del Grado, que tras descender notablemente el curso 2019/20 -en que comenzó la pandemia- y subir algo en el curso 2020/21, ha vuelto a descender ligeramente en el curso 2021/22.Estas oscilaciones leves (salvo la del curso 2019/20) no parece que puedan achacarse a ningún factor determinado.

DATOS DEL DOBLE GRADO EN HISTORIA Y FILOLOGÍA CLÁSICA para el curso 2021/22:

ICM1 25; ICM2 27; ICM3 108%; ICM4 86,57%; ICM5 18,52%; ICM7 99,36; ICM8 40%; IUCM1 95%; IUCM2 144%; IUCM3 680%; IUCM4 100%; IUCM16 91,12%.

Todos los indicadores, como puede verse, son muy satisfactorios, y en algunos casos superan los del Grado 'simple'; aunque las diferencias, en general, no son excesivas, podrían explicarse bien por varias razones: el atractivo añadido a cada uno de los títulos por separado de que en 6 años el alumno obtiene dos títulos de grado, no un título en Doble Grado; frente a la especificidad del Grado en Filología Clásica, el DG ofrece, pues, más oportunidades laborales. Además el número menor de alumnos, 25 frente a 50 puede influir en la diferencia de algunas tasas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La alta cualificación del profesorado y su implicación en la docencia. El elevado interés del alumnado, vocacional, y su buena preparación.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,4	6,62	6	7,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	9	8,8	8,9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,54	8,3	7,4

El notable ascenso del índice de satisfacción de los alumnos con el título hasta un 7,2 es más que satisfactorio y, de nuevo, podría atribuirse en parte a la vuelta completa a la normalidad. Sin embargo, la tasa de participación sigue siendo baja, 32 alumnos (18,5%)

El índice de satisfacción del profesorado, con un ligerísimo ascenso respecto del curso anterior (en que había descendido también de manera ligera respecto de los cursos precedentes) sigue siendo muy alto<, sin embargo, el número de participantes en las encuestas sigue siendo muy bajo, 8 profesores. Tanto en este caso como en el de los alumnos, razón de la baja participación puede estar en el cansancio por las varias encuestas, que se perciben como inútiles o inadecuadas, por ejemplo, por el hecho (especialmente en Docentia) de que no haya ninguna criba para los alumnos, pudiendo participar los que ni siquiera aparecen por clase.

Por último, el índice del PAS ha vuelto, tras un notable ascenso en el curso 2020/21, a los niveles de cursos anteriores; puesto que en el caso de este colectivo se muestra la satisfacción con el Centro, en esta Memoria nada más puede decirse.

DATOS DEL DOBLE GRADO EN HISTORIA Y FILOLOGÍA CLÁSICA:

Puesto que el Doble Grado en Historia y Filología Clásica no es un título (como ningún DG) no tiene Verifica acreditado propio, ni renovación de la acreditación, ni Memorias de Seguimiento

propias, los datos que se ofrecen a continuación de los diferentes cursos no corresponden en realidad a curso de autoinforme de acreditación propio.

IUCM-13

Curso 2021/22: participación 31 (24,6%); satisfacción 5,5.

Curso 2020/21: participación 45 (42,1%); satisfacción 5,8.

Curso 2019/20: participación 45 (51%); satisfacción 5,8.

Curso 2018/19: no se dispone de datos.

IUCM-14

Curso 2021/22: participación 9 (-); satisfacción 8,2.

Curso 2020/21: participación 6 (-); satisfacción 8,5.

Curso 2019/20: participación 3 (-); satisfacción 9.

Curso 2018/19: no se dispone de datos.

IUCM-15: Puesto que las encuestas de satisfacción del PAS corresponden al Centro, es decir la Facultad, y el Doble Grado en Historia y Filología Clásica administrativamente depende de la Facultad de Geografía e Historia, no es pertinente dar ni analizar aquí tales datos.

En cuanto a las encuestas de los dos primeros colectivos, hay que tener en cuenta que los alumnos y el profesorado están evaluando los dos títulos que integran el Doble Grado y no sólo el Grado en Filología Clásica; además en la encuesta de satisfacción del profesorado participan todos los profesores que imparten docencia en ambos títulos, y no sólo los del Grado en Filología Clásica.

Destaca la baja satisfacción del alumnado a diferencia de la manifestada para el Grado 'simple', debida probablemente, entre otras razones, a la complejidad que supone la integración de ambos Grados, y a los problemas de la coordinación en este Doble Grado, ajenos a la coordinación del Grado 'simple' y del departamento de Filología Clásica; alta es, por el contrario, la satisfacción del profesorado, que, como en el Grado 'simple' participa muy poco en las encuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,7	7,5	8	8,2

IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	-	50%

Resulta muy difícil valorar este apartado pues no se cuenta con datos suficientes. La Oficina de Calidad no ha proporcionado datos sobre los egresados (encuestas de satisfacción, etc.) en algunos años. Puesto que el Rectorado cuenta con una Oficina de 'Empleabilidad', no parece que sea la propia titulación la que deba hacer el seguimiento de sus egresados, sobre todo cuando no se cuenta con medios suficientes y adecuados para ello. No tenemos datos de los cursos anteriores.

Para paliar la falta de datos y de encuestas sobre inserción laboral, el año 2016 la Facultad de Filología buscó recopilar información sobre los últimos años con el linkedlin 'facultadfilologia', donde se invita a los egresados de los títulos impartidos en la Facultad y a empresas relacionadas a ponerse en contacto, y se les facilita la tarea.

La participación en las encuestas ha subido algo progresivamente, de 3 a 7 en el curso 2021/22, aunque pueda seguir resultando baja; sin embargo, en este caso, se entiende que sea así por la dificultad de establecer contacto con los egresados.

Recordaremos, una vez más, que la principal salida profesional de nuestros egresados es la docencia, mayoritariamente en la educación secundaria en la que nuestros estudios ocupan una posición precaria, por lo que un 50% de inserción laboral (con un 75% de contratos indefinidos) en el curso 2021/22 no es un mal dato.

Es importante resaltar con satisfacción el elevado número de egresados, que buscando dedicarse a la investigación, consiguen becas de formación, PDI y, más destacable aún, FPU, que en nuestra titulación exigen un expediente de 10 casi siempre.

Lo dicho se puede aplicar también al Doble Grado en Historia y Filología Clásica.

Con los datos que se tienen no parece oportuno señalar fortalezas ni debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La movilidad de nuestros estudiantes a través del programa ERASMUS se ha ido incrementando con los años y ha ido siendo 'de mejor calidad'; aun así, no es tan elevada como en otros grados, quizás, entre otras posibles razones, por la alta calidad de nuestro Grado. En cualquier caso, entendemos que promover la movilidad de los estudiantes es cometido del Vicedecanato de Asuntos Internacionales de la Facultad, junto con la Oficina Erasmus; como todos los Grados de nuestra Facultad, nuestro título cuenta con una coordinadora Erasmus, cuya labor es excelente. Puesto que en los Informes de la Memoria de los dos cursos anteriores se valoraba este apartado con "CUMPLE", dado que se sigue actuando de la misma manera, no creemos necesario extendernos más. En el curso 2021/22 el Departamento ha recibido varios estudiantes Sicue, de las Universidades de Salamanca, Valladolid y Cantabria.

En cualquier caso, en la valoración de este apartado deberá tomarse en consideración de manera especial la pandemia que, aunque en menor grado que en el curso anterior, también en el primer semestre del curso 2021/22ha podido restringir la movilidad y aumentar la precaución de nuestros estudiantes.

Consideramos, pues, que dadas las circunstancias no procede en esta Memoria señalar fortalezas ni debilidades en este apartado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El plan de estudios del título no contempla la realización de prácticas externas, que sí tienen lugar en el máster del profesorado, obligatorio para todos aquellos alumnos que quieran dedicarse a la enseñanza media, posiblemente la salida más habitual de nuestros egresados, como ha quedado dicho.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento del Título curso 2020/22, de fecha de 24/01/2022, los ítems los que se califican con 'Cumple parcialmente" o "No cumple" son:

1.- "·Cumple parcialmente: se recomienda publicar la estructura y características del profesorado que imparte la titulación, así como su CV abreviado. Se recomienda publicar la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos."

Diremos que, aunque la publicación y actualización de la web del Departamento, donde se publican los datos requeridos no es competencia de la coordinación del título; con todo, se informó a los responsables de ello y se ha mejorado notablemente dicha web y se sigue en el mismo proceso de mejora. En cuanto a la segunda recomendación, insistimos en que la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos no compete al título ni al Departamento sino a la Secretaría de la Facultad, que es la responsable de la publicación de la normativa; por ello no debería penalizarse al título en la evaluación por algo que no le compete en absoluto.

5.1.- "No cumple: Se recomienda incluir y analizar los datos obtenidos por las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad a estudiantes, PDI y PAS y en el caso de no tener datos, se

recomienda poner en marcha mecanismos que aseguren que se va a obtener y analizar dicha información.

5.2.- "No cumple: Se recomienda incluir y analizar los datos obtenidos por las encuestas de egresados e inserción laboral realizadas por el Vicerrectorado de Calidad y en el caso que no haya datos, se recomienda poner en marcha mecanismos que aseguren que se va a obtener y analizar dicha información. Se recomienda realizar y analizar la encuesta del agente externo. Se recomienda indicar dicha debilidad en el plan de mejora. "

5.3.- "No cumple." Sin observaciones.

Y respecto de estos ítems, en el 9 se dice "Cumple parcialmente: Se recomienda incluir en el Plan de Mejora como debilidad las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos así como la encuesta de inserción laboral y egresados."

Repetimos lo que se decía entonces en la Memoria, de acuerdo con los demás títulos de la Facultad: "No se reflejan ni comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados." Y en Debilidades: " Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción."

En esta Memoria se han incluido ya los datos relativos a las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos, descargándolos de la plataforma QliKSense, de la que ha habido que descargar también los datos de Docentia, que hasta ahora la Oficina de Calidad remitía a los Decanatos (y así se sigue diciendo que se hará en el indicador correspondiente de SIDI). Dejando de lado los problemas que hemos tenido al descargar los datos por dar error repetidamente la aplicación (más complicada que SIDI), seguimos pensando que no es el personal académico el que debe descargar estos datos, ni tampoco el PAS de los Departamentos, sobrecargado ya, sino que es la Oficina de Calidad o el Vicerrectorado del que depende los organismos que deberían enviar estos datos, ya extraídos, a los coordinadores o a los Decanatos; y si el PAS está saturado, habilitar las soluciones necesarias para paliar el problema. Y parece que la mencionada plataforma está hecha para que sea el PAS el que se encargue de descargar lso datos, pues en el tutorial se dice "como hemos visto en otras reuniones", que evidentemente no se han tenido con los coordinadores de los títulos ni con los Vicedecanos responsables de las Memorias, sino con el PAS.

Por último, en contra de lo que indicaba el Informe, la encuesta del agente externo se realizó y se adjuntó al final de la Memoria, tal como se advertía en el punto 1.2.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Para las acciones realizadas para llevar a cabo las recomendaciones del Informe de la Renovación de la Acreditación del título, se puede consultar el antoinforme de SICAM de fecha de 13/10/22, que se adjunta al final de esta Memoria (ANEXO 3).

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han hecho modificaciones, por tanto no procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La estrecha y constante colaboración entre la directora del departamento, miembro del SGIC y la coordinadora del grado, que preside la comisión. Desde diciembre de 2020, puede contarse como fortaleza la inclusión en el SGIC de agente externo.	En el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora, manteniendo y reforzando la implicación y buen trabajo de los miembros de ambas Comisiones del título, la de Calidad y la de Coordinación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Constante disponibilidad de la coordinación del título y de la dirección del departamento para con los profesores y los alumnos. Inclusión de los coordinadores de las tres áreas del Departamento responsable del Grado, en la renovación de la Comisión de Coordinación llevada a cabo en diciembre de 2020. Con ellos, la coordinadora del Grado mantiene una comunicación constante y fluida.	En el apartado correspondiente.	Mantener los avances conseguidos el curso 2021/22 en la coordinación 'horizontal' del título entre los profesores de los grupos de una misma asignatura; avanzar en la coordinación horizontal de las distintas asignaturas de un mismo curso, y entre los profesores de una misma área.
Personal académico	La alta cualificación del profesorado y su completa implicación en la docencia.	En el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora.
Sistema de quejas y sugerencias	La cercanía con los alumnos y la disponibilidad de la coordinadora del título y la dirección del Departamento responsable.	En el apartado correspondiente.	Ampliar, en la medida de lo posible, el contacto de la Coordinación con los alumnos del Grado en Filología Clásica.
Indicadores de resultados	La gran cualificación del profesorado y su implicación en la docencia. El alto interés del alumnado y su buena preparación.	En el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora para mantener los resultados y, en su caso, superarlos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los buenos resultados de las encuestas de los distintos colectivos.	En el apartado correspondiente.	
Inserción laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y	El INFORME FAVORABLE a la renovación de la acreditación del título, de fecha de 22/12/2017.		

Renovación de la Acreditación	Los informes de las Memorias anuales de Seguimiento han sido todos FAVORABLES.		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entendemos que tras 11 cursos de vida del título no procede incluir en la Memoria anual (subrayamos anual) del Grado los puntos débiles encontrados "en el proceso de implantación del título", sino aquellos que se detectan en el curso al que corresponde la memoria; éstos se han señalado en cada uno de los apartados (cuando había lugar) y se recogen de nuevo en la tabla del apartado siguiente, a la que remitimos, junto con sus causas.

Los puntos débiles señalados en este apartado en la Memoria correspondiente al curso 2020/21 eran:

1.- "La falta de agente externo hasta diciembre de 2020". En el curso 2021/22 ya ha formado parte de la Comisión de Calidad.

2.- "La parcial falta de eficacia de la actual Comisión de Coordinación y la necesidad de renovación". Como se ha dicho en el apartado correspondiente, la renovación de la Comisión, en el curso 2020/21, ha supuesto una mejora considerable, al reducir el número excesivo de miembros e incorporar a los coordinadores de las tres áreas del Departamento, implicadas en la docencia del título.

3.- "El 'envejecimiento' y progresiva reducción de la plantilla docente". Como se ha dicho en el apartado correspondiente, esta debilidad se ha subsanado completamente con la dotación de nuevas plazas de profesores ayudantes doctores en las tres áreas.

4.- "La reticencia de los alumnos a presentar sus quejas por las vías institucionales y por escrito". Se ha avanzado algo pero la Coordinación seguirá intentando que se progrese.

5.- "Necesidad de revisar el Verifica del Grado e introducir algunas modificaciones en las materias y asignaturas". Estos dos últimos años con su excepcionalidad no han sido buenos para ocuparse al 100% de la revisión del Verifica; con todo se han hecho algunos avances importantes en las reuniones de Calidad y Coordinación, que se han señalado en el apartado correspondiente. Esperamos que en el curso 2022/23 podamos seguir avanzando, aunque no será posible, creemos, presentar modificaciones antes de la evaluación externa, que corresponderá hacerse en este curso.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en las encuestas de los colectivos de alumnos y profesores.	Vid. supra lo dicho en el apartado correspondiente.	Incrementar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los alumnos y, sobre todo, de los profesores, muy bajo.		La Coordinación del Grado en Filología Clásica. El Departamento de Filología Clásica. La Facultad de Filología.		En proceso
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Los ítems calificados con 'cumple parcialmente' en la Memoria anterior.	*Vid. supra* lo dicho en el apartado 9.	*Vid. supra* lo dicho en el apartado 9.		El SGIC del título. La Comisión de Coordinación del título, y, en última instancia, el Departamento de Filología Clásica.		En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ANEXO 1

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2021-22

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.
Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su **grado de satisfacción** con los siguientes **aspectos**: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X

OBSERVACIONES

Como en el curso anterior, considero que el funcionamiento de la comisión es excelente, tanto en el desarrollo de las reuniones como en la elaboración de la memoria. La coordinadora del grado y presidenta de la comisión de calidad desarrolla un trabajo muy competente y cuidadoso para elaborar dicha memoria y hacer las valoraciones necesarias, siempre consultando a los demás miembros de la comisión y teniendo en cuenta sus opiniones y observaciones. El principal problema que observo para llevar a cabo este trabajo está en la dificultad de obtener, trasladar y en ocasiones valorar indicadores, encuestas y datos que, como los relativos a los egresados, no deberían ser competencia de esta comisión ni del grado. Ese tipo de información debería figurar en la memoria ya recogida y valorada desde la Oficina de Calidad o el vicedecanato que corresponda. Al menos, se debería facilitar su obtención. La titulación, de otro lado, mantiene e incluso supera la calidad reconocida en anteriores cursos. Por todo ello expreso mi satisfacción con los procedimientos y por supuesto con los resultados obtenidos por el grado.

Firmado por RODRIGUEZ SOMOLINOS HELENA - DNI ***9712** el día 03/11/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

ANEXO 2

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (0832)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
CATALÁN I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
CATALÁN II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA LINGÜÍSTICA	TRONCAL / BASICA	51	47	4	70,59%	83,72%	15,69%	74,47%	8	7	14	16	5	1
COREANO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
COREANO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
CULTURA Y CIVILIZACIÓN ROMANAS	OPTATIVA	18	17	1	77,78%	93,33%	16,67%	82,35%	3	1	6	5	2	1
DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	4	1
DIALECTOLOGÍA GRIEGA	OPTATIVA	6	4	2	66,67%	66,67%	0,00%	75,00%	0	2	3	1	0	0
ESCRITURA Y TRASMISIÓN DE LOS TEXTOS LATINOS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
EUSKERA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
EUSKERA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	3	0	0
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
GALLEGO II	TRONCAL / BASICA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
GRAMÁTICA GRIEGA	OBLIGATORIA	46	35	11	47,83%	56,41%	15,22%	48,57%	7	17	18	0	2	2
GRAMATICA LATINA	OBLIGATORIA	52	36	16	50,00%	66,67%	25,00%	58,33%	13	13	16	7	1	2
GRIEGO I	TRONCAL / BASICA	50	48	2	80,00%	86,96%	8,00%	79,17%	4	6	14	18	7	1
GRIEGO II	OBLIGATORIA	52	48	4	69,23%	85,71%	19,23%	72,92%	10	6	9	16	9	2
GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%	0	1	1	0	4	1
GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	1	1
HISTORIA DE GRECIA Y ROMA	TRONCAL / BASICA	55	35	20	76,36%	93,33%	18,18%	80,00%	10	3	5	19	16	2
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA GRIEGA Y LATINA	TRONCAL / BASICA	35	35	0	82,86%	90,63%	8,57%	82,86%	3	3	7	12	9	1
HISTORIA DE LA LENGUA LATINA: FONÉTICA Y MORFOLOGÍA	OPTATIVA	15	14	1	86,67%	100,00%	13,33%	92,86%	2	0	1	7	4	1
ICONOGRAFÍA GRIEGA	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	4	3	4	1
INDOEUROPEO I	OBLIGATORIA	31	21	10	70,97%	88,00%	19,35%	71,43%	6	3	14	6	1	1
INDOEUROPEO II	OPTATIVA	6	5	1	83,33%	100,00%	16,67%	80,00%	1	0	1	1	2	1
INGLÉS I	TRONCAL / BASICA	12	12	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	2	0	1	6	2	1
INGLÉS II	TRONCAL / BASICA	11	9	2	72,73%	88,89%	18,18%	77,78%	2	1	5	1	1	1
INSTITUCIONES GRIEGAS	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	4	0	0
ITALIANO I	TRONCAL /	16	15	1	87,50%	93,33%	6,25%	93,33%	1	1	3	9	0	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
	BASICA													
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	15	14	1	80,00%	80,00%	0,00%	85,71%	0	3	6	5	0	1
LATÍN I	TRONCAL / BASICA	50	48	2	80,00%	88,89%	10,00%	81,25%	5	5	19	13	6	2
LATÍN II	OBLIGATORIA	56	48	8	71,43%	90,91%	21,43%	72,92%	12	4	16	16	6	2
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	0	4	0
LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	1	1
LENGUA ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	52	49	3	75,00%	86,67%	13,46%	79,59%	7	6	19	15	4	1
LITERATURA GRIEGA ARCAICA Y CLÁSICA	OBLIGATORIA	37	34	3	64,86%	82,76%	21,62%	61,76%	8	5	12	7	3	2
LITERATURA GRIEGA CRISTIANA Y PRIMITIVA	OPTATIVA	9	9	0	44,44%	100,00%	55,56%	44,44%	5	0	1	2	1	0
LITERATURA HELENÍSTICA E IMPERIAL	OPTATIVA	11	10	1	81,82%	100,00%	18,18%	90,00%	2	0	4	1	3	1
LITERATURA LATINA IMPERIAL	OPTATIVA	19	18	1	89,47%	94,44%	5,26%	88,89%	1	1	6	8	2	1
LITERATURA LATINA MEDIEVAL Y RENACENTISTA	OPTATIVA	18	17	1	72,22%	100,00%	27,78%	76,47%	5	0	4	6	3	0
LITERATURA LATINA REPUBLICANA Y AUGÚSTEA	OBLIGATORIA	41	35	6	73,17%	85,71%	14,63%	80,00%	6	5	14	13	1	2
MICENOLOGÍA	OPTATIVA	14	12	2	78,57%	91,67%	14,29%	75,00%	2	1	4	4	2	1
MITOLOGÍA EN ROMA	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	3	5	1
MITOLOGÍA GRIEGA	OPTATIVA	16	16	0	75,00%	85,71%	12,50%	75,00%	2	2	3	5	3	1
PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
ROMA IMAGINADA: CINE Y LITERATURA	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	88,89%	10,00%	80,00%	1	1	1	4	2	1
RUSO I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	1	1	0	0
RUSO II	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
SINTAXIS GRIEGA	OPTATIVA	11	11	0	18,18%	50,00%	63,64%	18,18%	7	2	0	0	2	0
SINTAXIS LATINA	OPTATIVA	9	6	3	88,89%	100,00%	11,11%	100,00%	1	0	2	3	2	1
TEATRO GRIEGO	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	1	3	9	1
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADAS AL ESTUDIO DE LA FILOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	52	49	3	78,85%	100,00%	21,15%	81,63%	11	0	19	16	5	1
TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	55	48	7	76,36%	89,36%	14,55%	77,08%	8	5	13	18	10	1
TEXTOS GRIEGOS I	OBLIGATORIA	45	34	11	55,56%	78,13%	28,89%	61,76%	13	7	10	8	6	1
TEXTOS GRIEGOS II	OBLIGATORIA	46	33	13	50,00%	85,19%	41,30%	57,58%	19	4	8	10	3	2
TEXTOS GRIEGOS III	OBLIGATORIA	27	20	7	51,85%	77,78%	33,33%	50,00%	9	4	2	4	7	1
TEXTOS GRIEGOS IV	OBLIGATORIA	27	21	6	51,85%	70,00%	25,93%	52,38%	7	6	2	7	3	2
TEXTOS GRIEGOS V	OBLIGATORIA	21	19	2	76,19%	88,89%	14,29%	78,95%	3	2	3	7	5	1
TEXTOS GRIEGOS VI	OBLIGATORIA	26	22	4	92,31%	100,00%	7,69%	90,91%	2	0	8	14	2	0
TEXTOS LATINOS I	OBLIGATORIA	44	36	8	84,09%	94,87%	11,36%	88,89%	5	2	13	9	13	2
TEXTOS LATINOS II	OBLIGATORIA	46	33	13	50,00%	69,70%	28,26%	60,61%	13	10	8	10	3	2
TEXTOS LATINOS III	OBLIGATORIA	22	20	2	72,73%	88,89%	18,18%	80,00%	4	2	3	5	6	2
TEXTOS LATINOS IV	OBLIGATORIA	21	17	4	71,43%	83,33%	14,29%	76,47%	3	3	5	6	2	2
TEXTOS LATINOS V	OBLIGATORIA	28	23	5	89,29%	96,15%	7,14%	86,96%	2	1	6	9	9	1
TEXTOS LATINOS VI	OBLIGATORIA	25	22	3	80,00%	83,33%	4,00%	90,91%	1	4	7	8	4	1
TRABAJO FIN DE GRADO	PROYECTO	21	13	8	80,95%	94,44%	14,29%	76,92%	3	1	1	3	12	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
(FILOLOGÍA CLÁSICA)	FIN DE CARRERA													
TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA	OPTATIVA	16	15	1	93,75%	93,75%	0,00%	93,33%	0	1	3	5	6	1

Filas 1 - 71 (Todas las Filas)

Datos extraidos el 30/10/2022

Sistema Integrado de Calidad y Acreditación de Madrid

fundación para el conocimiento madrid

Informe autoevaluación: 2500684 - Grado en Filología Clásica

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:
Toda la información sobre el Grado (Estructura del Plan, SGIC, etc.) está claramente explicada en la aplicación web del grado, y actualizada en este curso, mejorando algunos aspectos; se accede a ella fácilmente desde https://www.ucm.es/estudios/grado-filologiaclasica; la aplicación web responde a una plantilla preestablecida por GEA, a la que debe acomodarse la información ofrecida por la coordinación de cada título. También puede accederse a la aplicación desde la web del Departamento de Filología Clásica, responsable del título: https://www.ucm.es/departamento-filologia-clasica/
Desde el curso pasado, el SGIC del título cuenta, además, con agente externo.

Por otro lado, las guías docentes de las asignaturas se han revisado y corregido a finales del curso pasado y, de nuevo, a comienzos de éste, atendiendo a las indicaciones dadas por la Coordinación en varias reuniones habidas con este propósito, de manera que en este momento cumplen con los requisitos de claridad y precisión de contenidos, bibliografía, evaluación (distinguiendo entre sistema de evaluación continua y evaluación final; indicando los porcentajes de nota, etc.). Junto con las demás asignaturas, se ha actualizado también la guía docente del TFG, que cuenta también con un Campus Virtual propio, en el que se ofrece información constante a los alumnos matriculados.
Las guías docentes del curso 2022-23 pueden consultarse en https://www.ucm.es/estudios/grado-filologiaclasica-plan (evidencia); o bien a través de la web del Departamento: https://www.ucm.es/departamento-filologia-clasica/grado.
Como se alegó en su momento, las guías docentes de algunos los Idiomas modernos entre los que pueden elegir los alumnos del Grado --Danés, Persa, Chino, Turco, Neerlandés, por citar los que se citó en el Informe final de la renovación de la acreditación- no dependen en absoluto del Departamento de Filología Clásica, como resulta evidente, que sólo se encarga de impartir el Griego Moderno I y II; por ello, el estado de dichas guías no debería ir en detrimento de la valoración de este apartado en un título que en modo interviene en su elaboración.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:
Como se alegó en su momento a la valoración y justificación de ésta en el Informe provisional de la renovación de la acreditación, no puede imputarse al título lo que no depende del Departamento responsable ni de sus profesores: sobrecarga del Pas, deficiente atención a los alumnos en la Secretaría de alumnos, deficiencias de equipamiento en a las aulas, etc.
Aun así, se puede señalar que en estos últimos cursos se han mejorado algunos aspectos en lo que respecta al equipamiento de aulas y despachos; y en cuanto al Pas, el departamento de Filología Clásica, se ha visto señaladamente mejorado con la incorporación en el curso pasado de nueva secretaria administrativa del mismo.
Y volvemos a insistir en el excepcional fondo bibliográfico con el que cuenta la Biblioteca del Departamento, que se suma al extraordinario fondo de la Biblioteca general de la Facultad.
En cuanto a la participación de nuestros alumnos en el programa Erasmus, que se había ido incrementando en anteriores cursos, no parece que deba tenerse en cuenta en los dos últimos años ya que la pandemia ha impedido bastante la movilidad, y aún sigue restringiéndola en parte por problemas de alojamiento en algunos países, como han dado a conocer los informativos recientemente.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:
Se ha mejorado en este criterio todo lo que la excepcionalidad de la situación provocada por la pandemia en estos dos años ha

permitido.
Tasa de rendimiento del título (ICM-4), ha aumentado de un 75, 04% del curso de acreditación a un 79,01% del 3º curso de acreditación; en el 3er. curso de acreditación baja a un 71,26% por las razones ya aducidas de excepcionalidad por la pandemia; la tasa de éxito pasa de un 89, 33% del curso de la acreditación a un 91,18% en el 2º curso de acreditación, y baja a un 86,08% en el 3er. curso, por las misas razones posiblemente. Estos datos pueden verse en la Memoria anual de seguimiento del curso 2020-21.
Para el curso 2020-21 los mecanismos habilitados por la Universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en los títulos no fueron adecuados y por tanto no se pudo analizar este apartado. En cuanto a los cursos anteriores, puede decirse que los resultados son positivos: la tasa de satisfacción de los alumnos con el título, que en el 2º curso de la acreditación había descendido a un 6,4 de un 7, en el curso 3º de la acreditación sube a un 6,62 y sigue estando por encima de la media de la Facultad (6,44) y de la UCM (6,32); la tasa de satisfacción del profesorado se mantiene alto en un 9, aunque la participación es baja; y la tasa de satisfacción del Pas, que de un 7,71 del curso de la acreditación había pasado a un 7,4 en el 2º curso de ésta, sube a un 7,54 en el 3er. curso de dicha acreditación.